

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL_ 1864 -1970”

PODER LEGISLATIVO



*Honorable Cámara de Senadores
Dirección General de Diario de Sesiones*

Asunción, 2 de enero de 2025.

Señora

GABRIELA CANTERO, *Directora General*

Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP

Honorable Cámara de Senadores

Presente.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitir de conformidad al Art. 12º de la Ley N.º 5282/14, se remite la solicitud AIP N°88.579 - Portal Unificado, presentado por la Sra. Lia Yanahim Ojeda Solis, con relación a los antecedentes para la realización del foro "Leyes Vigentes de Protección a Mujeres en Contexto de Paz y Seguridad" en fecha 28 de septiembre del 2023

En lo que atañe a la Dirección General de Diario de Sesiones sobre de dicho evento, esta dirección cuenta con:

- *Nota de uso de sala para la cobertura,*
- *Audio de dicho evento realizado.*

A los efectos de dar cumplimiento a los Arts. 12 de la Ley N° 5282/14, “DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL”, con fecha de vencimiento del pedido el 03 de enero del corriente, en virtud al Art. 6º del “Procedimiento interno para entrega de la información pública de la Cámara de Senadores”.

Atentamente.



Mg. Lilian Hidalgo

Directora General

Dirección General del Diario de Sesiones



PROPÓSITO: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”

VISIÓN: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”